ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORQUIDEAPRODUCTIONS S.A.

En el Cantón Piñas, Provincia de El Oro, a los Catorce días del mes de Marzo del año Dos Mil Doce, a las Diez horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en la Avenida Loja y González Suarez, se reúnen los accionistas de la **Compañía ORQUIDEAPRODUCTIONS S.A.**, con la concurrencia de los accionistas: 1) OVAR ALIBERT CASTILLO OCHOA con Seiscientas Sesenta y siete (667) acciones nominativas ordinarias de un Dólar Americano cada una, con derecho a 667 votos; 2) CARLOS ESPINOZA MACAS con Seiscientas sesenta y seis (666) acciones nominativas ordinarias de un Dólar Americano cada una, con derecho a 666 votos; y, 3) MARCO TULIO MOTOCHE ESPINOSA, lo que representa el Cien por Ciento del capital social pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de **DOS MIL, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (USD $ 2.000,00),** acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Universal de Accionistas, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Universal de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe de Presidente, Gerente y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2011 y su gestión administrativa.

2. Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Universal de Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión el señor CARLOS ESPINOZA MACAS, en calidad de Presidente de la Compañía y el Señor MARCO TULIO MOTOCHE ESPINOSA que hace las veces de secretario de esta junta.- El Secretario, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Universal entra a conocer el orden día que dice:

1. Conocer el Informe de Presidente, Gerente y Comisario de la Compañía

sobre los Resultados del Ejercicio Económico 2011 y de gestión.

2. Clausura.

La Junta General Universal de Accionistas **RESUELVE:**

1. Conocer y aprobar el Informe de Presidente, Gerente y Comisario de la Compañía.

2. El Presidente de la Junta General Universal de Accionistas, da por clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Universal de Accionistas, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Once horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.

Carlos Espinoza Macas
PRESIDENTE – ACCIONISTA

Marco Tulio Moloche Espinosa
GERENTE GENERAL- SECRETARIO

Ovar Alibert Castillo Ochoa
ACCIONISTA